

**Murcia**Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

**El Liberal****Murcia**  
Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1,

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



D. O. M.

EL SEÑOR

**DON FRANCISCO ILLAN SANCHEZ**

EX-ALCALDE DE MURCIA, COMANDANTE HONORARIO DE LA BRIGADA DE BOMBEROS, CONDECORADO CON LA CRUZ DE SEGUNDA CLASE DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE BENEFICENCIA Y MEDALLA CONMEMORATIVA DE CONSTANCIA POR LA INUNDACIÓN DEL 79, VICE-PRESIDENTE HONORARIO DE LA CRUZ ROJA, CONDECORADO CON LA GRAN PLACA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO DE LA MISMA INSTITUCIÓN.

HA FALLECIDO

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su sentida esposa doña Teresa Romero y Godínez, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus numerosos amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el primero esta mañana a las doce y el segundo mañana lunes a las nueve, anticipándose la expresión de su gratitud.

Murcia 29 de Octubre de 1916.

Per disposición del finado no se reparten esquelas ni se invita particularmente.

Casa mortuoria: Fleridablanca, 3.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

**EL LIBERAL ED. MURCIA**

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS ANUNCIANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS

**la exportación de frutas**

No conocemos al detalle la labor que la comisión de exportadores de frutas, que marchó a Madrid para gestionar el grave problema planteado sobre las dificultades que se presentaban para la exportación, haya podido realizar hasta conseguir la solución que, como cosa ultimada, se daba en el telegrama recibido en la Federación Agraria y que ayer publicábamos. Pero la grave cuestión, al haber sido resuelta, es de tan grande importancia para los intereses regionales, que vale la pena de congratularnos de ello.

Un aplauso más hay que otorgar a los que se han interesado por buscar la solución para que pueda ser exportada nuestra riqueza frutera a los mercados extranjeros.

Los representantes murcianos, juntamente con la comisión de exportadores, han sido los que tan brillantemente han realizado esa misión. A su satisfacción unímos la nuestra, ya que el problema no solo afecta a unos cuantos señores industriales sino que conviene a la huerta entera, cuyos intereses son comunes a los de todos los murcianos.

Pero es necesario no descuidar ni un solo momento. Las palabras de tan fundadas esperanzas dadas por los representantes del Gobierno, creemos que no deben bastar para dar por solucionado el conflicto, ya que la buena voluntad y aun las positivas seguridades del momento, pueden fácilmente variar, dadas las circunstancias actuales, especialmente en estas cuestiones cuya solución dependerá, más que de medidas del Gobierno, de las que adoptar puedan las autoridades belligerantes.

Toda previsión y toda persistencia serán pocas en este asunto, hasta verlo, con la propia realización solución.

**Obras públicas**

La jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente de don Rogelio Manresa sobre reformas de un salto de agua y el de don Angel Iglesias sobre instalación de una línea eléctrica desde San Antonio Abad a Mazarrón.

—La sociedad Hidro Eléctrica Española devuelve cumplimentado el

expediente relativo a la servidumbre de paso de corriente eléctrica desde Cartagena a La Unión.

—Don Angel de la Iglesia presenta nuevo proyecto relativo a la instalación de una línea eléctrica desde la fábrica de productos químicos a la diputación de Peñiarroya.

—El alcalde de Alhama remite instancia de don Jerónimo Navarro sobre autorización para ejecutar obras próximo a la carretera de Cartagena a la de Cieza a Mazarrón.

—El gobernador civil de Alicante remite certificación que acredita la baja del automóvil número 76.

**Cartagena al día**En la Catedral Antigua  
El día 28 de actual dará comienzo el siguiente novenario:

Por la mañana, a las siete, misa de comunión y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, función solemne con exposición de S. D. M. y sermón todos los días por el elocuente orador el Reverendo Padre José F. Socías, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Día 29.—Por la mañana, a las siete y media, misa, de comunión general, durante ella se cantarán preciosas motetas.

A las diez, misa solemne cantada por un escogido coro de voces y piano por el erador de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, terminará la novena con procesión por el interior del templo, besamanos y distribución de preciosos recaudatorios.

Día 30.—A las ocho, se cantará un solemne funeral en sufragio de los archicofrades difuntos.

**Dos tórtolas**

Detenidos a disposición del jefe de Policía, han ingresado en los calabozos de la jefatura de Vigilancia, Antonio Martínez Conesa y Dolores Guijarro Hernández, novios fugados del hogar paterno, en Murcia.

**Noticias**

Para Barcelona salieron ayer don Miguel Peña y don Rafael Moreno, que llegaron de Almería.

—Nuestro amigo don Ignacio del Valle, capitán de infantería de Marina ha sido destinado al segundo regimiento.

—A doña Emilia Delgado Laguardia, viuda del teniente coronel de infantería don Manuel Gotoruelo Sierra, le ha sido concedida la pensión anual de 1.250 pesetas.

—Han salido de semana de la Tienda Asilo, los vecinales don Juan Pascual y don Félix Martínez, y entraron don Juan Manuel Pérez y don José Alesón.

—De los baños de Fortuna han regresado doña Dolores Rodríguez, viuda de Ciares y su bella hija Lolita.

—Ha marchado a Marruecos nuestro joven paisano don Manuel Gavas Lopera.

Desémosle un feliz viaje.

—Salido del dique del Arsenal después de reparar su casco, el vapor italiano «Perseveranza».

—Ha sido destinado a este Apostadero el segundo maquinista D. Manuel López Villa.—28 Octubre.

**DIARIO DE MURCIA**

EN TAL DÍA COMO HOY

29 de Octubre de 1879

—*El gran acto.*—«En la ciudad de Murcia y salón de sesiones del Ayuntamiento, a 28 del mes de Octubre, del año 1879, bajo la presidencia del Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis Sr. D. Diego Mariano Alguacil, y con asistencia de los señores D. Mariano Castillo, gobernador civil de la provincia; D. Agustín Escrivano, presidente de la Diputación provincial; D. Pasqual Abellán, alcalde de esta ciudad; Sr. D. Ricardo Puente y Brefas, gobernador de Alicante; D. Antonio Blanquer, diputado provincial de dicha provincia; señor conde del Valle; señor marqués de Pinares, concejales, representantes de la prensa periódica, y un numeroso pueblo de todas las clases sociales; hallándose presente el señor DOM JOSÉ MARÍA MUÑOZ, héroe de caridad que había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 150 lotes de 3.320 rs., ocupando el señor don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevíssima plática del preslado, que pronunció con acento convencido, procedióse a la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubría brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador civil que el señor muñoz había llegado a esta ciudad a las ocho de la noche anterior y hospedándose casa del señor marqués de Pinares: puesta sobre la mesa en monedas de oro, la cantidad de 498 000 rs. dividida en 1

## Regalo de EL LIBERAL

## El hotel en Torrevieja

Magnífica casa de recreo, de una planta, que será edificada en el pintoresco paraje de Las Rejas, Torrevieja, frente al mar, ocupando una superficie de unos 400 metros cuadrados y valuada en

## DESE MIL PESETAS

Este extraordinario regalo, EL LIBERAL le destina a sus suscriptores, lectores y anunciantes.

## Condiciones de este Regalo

EL LIBERAL publica un VALE, y cada lote de veinte tendrá derecho a un bono de opción numerado, que se entregará en Murcia, en la Administración del periódico. El vale se publicará desde el día 25 de Junio de 1916 al 11 de Mayo de 1917, permitiendo este plazo formar 16 lotes de vales.

**LOS SUSCRIPTORES**, de pago anticipado y corriente, tendrán derecho a dos bonos numerados por cada peseta que satisfagan. Los recibes atestados no tendrán derecho alguno a este regalo.

**LOS ANUNCIANTES** percibirán un bono por cada peseta que abonen anticipadamente.

**ADVERTENCIAS.** — Los correspondientes administrativos de EL LIBERAL se encargaran de la regida de canjear los vales, para lo cual se les proveerá de los bonos necesarios para este objeto. — Los vales que se dirijan directamente a EL LIBERAL, se efectuarán en condiciones de que no se extravíen, y ademas se incluirá una sobre-escritura franqueada con 15 céntimos para la respuesta. — Los recibes de inscripción solo serán casables en la Administración de este periódico, a donde se dirigirán los suscriptores con sello de 15 céntimos para respuesta. — No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del franqueo indicado.

Advertimos a nuestros favorecedores, que cada NUEVE BONOS PRECISAN 15 CTAS. DE FRANQUEO; lo que se tendrá en cuenta para enviar los sellos necesarios, según sea el pedido de bienes que nos hagan.

## EL SORTEO

El sorteo se verificará en Murcia, en un local espacioso, para que puedan asistir el año cuantas personas lo deseen. El acto se verificará el día 17 de Mayo de 1917 y ante la presencia de un Notario de esta capital.

En el sorteo entregarán todos los números que se hayan entregado al finalizar el casillero, y oportunamente daremos detalles sobre este importante acto.

## Nuevas Juventudes Conservadoras

A la lista publicada en pasadas númeradas de las nuevas entidades creadas para la formación de la Federación provincial de Juventudes Conservadoras, hay que añadir la siguiente de las constituidas durante la pasada semana:

## Juventud de Jumilla

Presidente: Don Diego Espinosa de los Monteros y González-Conde, abogado.

Tesorero: Don Juan Lozano Trigueros.

Secretario: Don Pascual Cutillas Guardiola.

Vocales: Don Jacobo Espinosa de los Monteros y González-Conde, don Pedro Aznar Gómez, don José Martínez Giménez y don Antonio Ripoll Cutillas.

**Juventud de Riete**  
Presidente: Don José A. Guillamón Moreno.

Vice: Don F. Alvarez Castellanos.  
Secretario: Don José Guillamón Guillamón.

Tesorero: Don Damaso López Mifano.

Contador: Don Manuel Cánovas.

Vocales: Don José María Abenza, don Moisés Guillamón y don José Abenza Gómez.

**Juventud de Teruel**  
Presidente: Don Manuel Escudero Gámez, médico.

Secretario: Don Fernando Miralles López.

Tesorero: Don Antonio Moreno.

Vocales: D. Francisco Tomás Bastida, don Antonio Miralles López, don Fernando Miralles y don Francisco Martínez Galván.

**Juventud de Zalamea**

Presidente: Don Emilio Molina, abogado.

Vice: Don Eulalia M. Cánovas, abogado.

Secretario: Don Alfredo Molina Ruiz.

Vocales: Don Antonio M. Cano y don Cesárea Cano Gómez.

**Juventud de Los Martinez**

Presidente: Don José Rubio, médico.

Vice: Don Bernardino Merito García.

Secretario: Don Miguel Gómez.

Tesorero: Don José López Cánovas.

Vocales: Don Pedro García, don Medardo Pérez y don Angel Albaladejo.

**Juventud de Monfragüe**

Presidente: Don Fernando Oliva, profesor veterinario.

Secretario: Don Gregorio Alarcón, propietario.

Tesorero: Don Carmelo Martínez, maestro nacional.

Vocales: Don José Alarcón Muñoz, don Miguel Muñoz, don José García, don Blas Aragón, don Cristóbal Murcia, don Francisco Martínez y don José Oliva.

**Juventud del Palmar**

Presidente: Don Jesús Bernál Gallego, industrial.

Secretario: Don Antonio Aroca Martínez.

Tesorero: Don Mariano López.

Vocales: Don José Giménez, don Nicolás Salmerón, don José G. Bastida y don Angel Bernál.

\*\*\*

Además han sido designados los presidentes de los siguientes pueblos del distrito de Murcia:

De Mula, don Antonio Artero Pérez, abogado y diputado provincial.

De Bullas, don Joaquín Carrillo Maresma.

De Archena, don Francisco Banges Lasa.

De Lorquí, don José Martínez Ruiz.

De Otiillas, don Carlos López Viñel.

Doña A. Montalvo, don José Cortés y González.

De Pliego, don José Pascual Molina.

## El discurso de Alba

FOR TELEGRAMA

### Los periódicos

Madrid 28.—A las 2 t.

Los periódicos reproducen íntegramente el discurso de Alba sobre el presupuesto extraordinario.

Elogian la valentía del ministro, coincidiendo en apreciar que ha planteado el problema político de mayor interés en el momento actual y que debe preocupa al país.

El debate económico exige una solución rápida y clara.

El Gobierno se muestra optimista y confía en el patriotismo de las minorías, porque es inaplazable el someter la reconstitución nacional.

## NOTICIAS

FOR TELEGRAMA

### La misa y Oficio divino son de Domingo XX después de Pentecostés y 1 de Noviembre, con rito De la semidoble y color verde.

pal de esta ciudad que también se celebrará, acometan cuanto antes tan magna empresa sin reparar en si la iniciadora es noble o plebea, si es rica o es pobre, pues que la gloria y el aplauso a todas ha de caer por igual.

— El lunes en la noche se estrenará en el teatro Novedades el drama del popular Domingo Moreno titulado «Sacrificio», por los distinguidos jóvenes de la localidad cuyos nombres ya conocen los lectores de EL LIBERAL.

Además se estrenará un juguete cómico en prosa original de nuestro estimado amigo el publicista don José Martí titulado «Torsoro y conquistador».

Hay un enorme pedido de localidades y gran expectación por conocer la nueva producción teatral del laborioso Domingo Moreno.—28 Octubre.

## BARCELONA

FOR TELEGRAMA

### Huelga

Madrid 28.—A las 2 t.

Para últimos de Noviembre los dueños de carros de mudanza han declarado la huelga.

## VIDA RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 29 de Octubre.—Domingo.—San Narciso.—Santa Eusebia.

La Misa y Oficio divino son de Domingo XX después de Pentecostés y 1 de Noviembre, con rito De la semidoble y color verde.

### MES DE OCTUBRE

Octubre, novena de 81 días.

Este mes está consagrado al Santo Ángel Custodio.

El toque de Alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis menos cuarto de la noche.

### VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las cinco.

El día 29 de Octubre, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia del Rosario San-Domingo.

El día 30 en la iglesia de San Pedro.

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se despiere a las siete, con misa y víspera.

MES DEL ROSARIO

En Santo Domingo y Santa Ana: Al toque de oraciones.

En San Andrés, San Bartolomé, San Lorenzo, San Nicolás y San Miguel, por la mañana a las siete y media, con misa.

En San Juan y San Pedro: A las siete, con misa.

En San Antoni: Por la mañana a las seis y media.

En Santa Catalina: Al toque de oraciones.

En el Carmen: Por la mañana a las siete y media, con misa.

En la Purísima: Mes de San Francisco de Asís, al toque de oraciones.

En San Esteban (Micericordia): Por la mañana, a las y seis media.

### NOTICIAS

FOR TELEGRAMA

### De semana

El próximo lunes entra de semana en la Misericordia los vocales don José Atenasio Illán y don Antequera Olemares Valero.

### Martes

Esta tarde, a la terminación de la bendición benéfica, se varificará un matiné en el salón de baile del Casines.

### Una casa saqueada

Anteocroche, entre once y doce asaltaron la casa de recreo Pita Lili, que posee en el camino de Alcantarilla, nuestro amigo don José Martínez López.

Los ladrones destrozaron la chimenea para penetrar en la casa, violaron los cajones y no encontrando objetos de valor se llevaron la lana de los colchones y algunas botellas de licor.

Llamamos la atención de las parejas de la guardia civil que salen de servicio por si pueden dar alcance a esos pájaros de cuenta.

\*\*\*

Don José Martínez López, nos ruega hagamos constar su agradecimiento al benemérito cuerpo de la guardia civil de esta capital, que con tanto celo han logrado capturar al ratón que en la noche del 27 asaltó su casa, situada en el camino de Alcantarilla.

Un aplauso a los sargentos señores Magán y Mecerrey y guardia primera Martínez Pérez.

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de don José Amorós Vílchez.

Felicitamos a los dichosos padres y abuelos.

### Deber de estómago

A veces hay un enfermo que no usa el Elixir Estomacial de Sáiz de Carlos en cuando se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento.

### Eufórmico

Dende hace unos días se encuentra enfermo nuestro distinguido compañero en la Presea, el director de «El Tiempo», don Nicolás Ortega.

Deseamos vivamente que la dolencia no revista caracteres de cuidado y haremos votos por su total restablecimiento.

### Asesores

Para asesores a las distinguidas señoritas que presidirán la bendición benéfica, ha sido designado por la alcaldía el teniente alcalde don Carlos Seriano Salomón.

Almacén de muebles El Fila del Mundo el que vende más barato. Puente, 7, Murcia.

### Sotletud

Don José Salvet solicita del municipio se le concedan 250 litros de agua de los pozos artesianos.

### Permiso

Don Antonio Alemany y José Sánchez Arroyo, solicitan permiso de la alcaldía para realizar obras en fincas de su propiedad,

### Traslado de restos

Ha sido autorizado la traslado de los restos mortales de doña Francisca Bentoya García, desde el cementerio viejo al nuevo, de Puerto de Mazarrón.

También ha sido autorizado el de los don Manuel Ucías Galán, desde el cementerio de esta capital al de Huesca (Grañada).

Llevarán a feliz término las señoritas de La Unión tan plausible iniciativa?

Señala una ofensa el pionero en duelo, pero si he de conciencia, que si tal piensan, desecharán prejuicios y renunciarán a sus ideas.

Se dice que en la amplia explanada de La Unión tan plausible iniciativa?

Señala una ofensa el pionero en duelo, pero si he de conciencia, que si tal piensan, desecharán prejuicios y renunciarán a sus ideas.

Señala una ofensa el pionero en duelo, pero si he de conciencia, que si tal piensan, desecharán prejuicios y renunciarán a sus ideas.

Señala una ofensa el pionero en duelo, pero si he de conciencia, que si tal piensan, desecharán prejuicios y renunciarán a sus ideas.

# CORTES

POR TELÉGRAFO

## SENADE

(SESIÓN DEL DÍA 28)

Abre la sesión a la hora reglamentaria, presidida por García Prieto.

### FERROCARRILES SECUNDARIOS

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se aprueba el artículo tercero, redactado nuevamente y también se pruebas el noveno.

Se oponen varias enmiendas al artículo décimo.

Cambó accede a que sean cuatro en lugar de dos, el plazo para que las concesionarias puedan emitir las obligaciones con garantía directa para el Estado.

Se refiere el artículo para redactarlo nuevamente.

Sedó una enmienda para el artículo 12, pidiendo que las diputaciones y mancomunidades concesionarias tengan derecho al tanto en las subastas y que cuando hayan conseguido la adjudicación, puedan realizar obras por administración y contrata, haciéndose las concesiones a perpetuidad y sin auxilio alguno del Estado.

La comisión la rechaza.

Se prueba hasta el artículo 21 resolviéndose algunas enmiendas y desechándose otras.

Se levanta la sesión.

## CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 28)

A las tres en punto se abre la sesión.

Preside Villanueva.

La Cámara se halla animada.

### La interpelación de Cambó

Continúa la interpelación de Cambó, sobre la concesión de un depósito comercial a Barcelona.

Nougués muestra su disconformidad con las manifestaciones hechas por Cambó en la sesión de ayer.

Este dice—no representa a toda Cataluña.

Pide un depósito comercial para Terragones.

Gascón y Marín, expresa su conformidad con las declaraciones que ayer hizo Romanones.

No se trata de una cuestión política, ni regional, sino económica.

Expone su creencia en que el Gobierno procederá de forma que lleve la tranquilidad a las comarcas que tienen grandes intereses en peligro, por las excesivas atribuciones de los depósitos comerciales.

Giner de los Ríos: El decreto concede extintamente cuanto se acordó en la junta de zonas neutrales celebrada en Barcelona en Septiembre pasado.

Lamento que los regionalistas quieran abrogarse la representación de toda Cataluña.

Cambó: No soy remiso en las felicitaciones.

Cuando me enteré de la firma del decreto, hice pública mi satisfacción.

Alba: La concesión está hecha conforme a las peticiones de los catalanes.

Constituido el depósito pedirán discutirse detenidamente las operaciones.

Todavía es más amplio y terminante el decreto referente a Barcelona, que el de la concesión a Cádiz.

Este necesitó de posteriores disposiciones solaritorias, porque las cosas no pueden improvisarse.

Lamenta las desconfianzas de Cambó, aunque están compensadas con las declaraciones de Giner de los Ríos.

Lee un telegrama del Fomento del Trabajo, de Barcelona, que acaba de recibir, en el que dicha entidad agradece al Gobierno el decreto.

Tanto Romanones como yo, hubiéramos dado a Cambó particularmente las explicaciones que quisiera.

No obstante, ha preferido plantear este debate, en donde se ha probado que el Gobierno ha seguido la única conducta que podía seguir.

Cessarán las discordias y se tranquilizarán los espíritus.

Afirma que Cambó se ha querido aprovechar del depósito para una maniobra política. (Grandes rumores).

Dirigiéndose a Cambó, dice: Su señoría confunde el decreto relativo a Cádiz con una real orden posterior, complementaria. Además quiere llevar la cuestión al terreno político, cosa a que no podemos acceder.

Cambó: Deseo felicitar al Gobierno, pero tengo pocas ocasiones en que hacerlo. (Rumores).

El marqués de la Frontera pide que no realicen los depósitos determinadas operaciones, que pueden quebrantar los intereses de la ganadería.

Alba: En nada atacan ni perjudican a la ganadería.

Rodríguez hace historia de las diversas alternativas que ha tenido el asunto, exponiendo los diversos temperamentos de templanza y energía que imperaron en Barcelona entre las entidades económicas y el municipio.

Contate que hay gran parte de la opinión catalana que aplaude con en-

tusiasmo el decreto concediendo un depósito comercial a Barcelona.

Se suspende este debate.

### Orden del día

Se presume diputado a don Rafael Esbry, por Plasencia; a don Vicente Pérez, por Granada, a Estévez Carrera, por Riadas, y a Fernández del Pozo, por Gerona.

Cambó staca el dictamen del Supremo sobre el acta de Gerona.

Se lean algunos dictámenes, incluyendo uno de un vecino de Madrid referente a una petición de audiencia al Congreso para demostrar que ha encontrado la solución a los problemas político, económico y social. (Grandes risas).

La comisión propone que no ha lugar a deliberar.

Jura el cargo Esbry y promete Fernández del Pozo.

### El presupuesto extraordinario

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario.

Ossorio y Gallardo consumió el primer turno en contra.

Alude al discurso de anoche de Alba, diciendo que se excedió por los muchos derechos que tiene en la Cámara, por su talento, simpatía, nobleza y la grandeza de sus orientaciones.

Hizo un llamamiento a los jefes de las minorías y otro a todos los diputados de la nación.

A este respondió yo, pues importa por interés de la patria, saber si debe discutirse primero el presupuesto extraordinario o el ordinario.

España quiere siempre que se haga una obra de resurgimiento, con escuelas y caminos.

La obra que trae aquí su señoría es la de reconstitución nacional.

Si así es, menguados seríamos si la demoráramos solo un momento: pero si se trata de una preparación para manejos políticos, de conveniencia personal, nuestra obligación es combatir el proyecto.

La reconstitución de España es un problema de disciplina social y de saneamiento administrativo.

Preguntó si hay una ley para invertir millones en varias atenciones que enumera.

Chapaprieta le dice que todos los detalles están en la comisión de presupuestos para conocimiento de los diputados.

Continúa Ossorio diciendo, que lo más serio y estudiado que se ha tratado en el presupuesto extraordinario es lo relativo a Instrucción y Fomento.

Pedrá haber errores y equivocaciones, pero da la sensación de que se han estudiado las propuestas.

En cambio otros departamentos no tienen nada estudiado y son un caso más de ausencia, constituyendo una autorización en blanco que se pide al Parlamento.

No tenemos autoridad moral para pedir al país dos mil millones más, teniendo tan desastrosos administraciones.

Le contesta Gascón y Marín.

Leonardo Rodríguez, consume el segundo turno en contra.

Examina en conjunto la obra del ministro de Hacienda, que ha entrado en alguna confusión.

Le escita a escuchar las indicaciones de las minorías no dejándose guiar por el amor propio.

Muéstrase partidario de la conciliación de la deuda pública.

Continúa argumentando estenazamente en el sentido que no debemos ir en nuestro sacrificio más allá de donde permitan nuestras fuerzas.

Jura el cargo de diputado, Vicente Pérez.

Le contesta Riu.

Culpa a los conservadores de haber interrumpido la política de reconstitución económica con motivo de la guerra de Marruecos.

Rectifican ambos oradores.

Canals pide se le reserve el uso de la palabra para el lunes, y se levanta la sesión, que terminó en un ambiente de armonía aparente.

### La tarde parlamentaria

POBREZA DE LOS PUEBLOS

Gran animación.—Romanones y los periodistas

Madrid 28.—A las 11 n.

Desde las primeras horas de la tarde, hubo en el Congreso gran animación.

Se comentó mucho lo ocurrido ayer, haciendo muchos comentarios y pronósticos acerca de las derivaciones probables por la actitud que adopten las minorías, especialmente los conservadores.

Romanones, llegó a la Cámara acompañado de Alba.

El Conde habló con los periodistas, mostrando su extrañeza por el alcance que se ha dado a la votación de anoche.

Añadió que no ignoraba la visita que Cierva hizo esta mañana al rey, puesto que se la anunció él al soberano.

Se también que se ha dicho que había almorzado esta mañana en unión de Dato, pero no es cierto.

Si fuera verdad no tendría por qué negarlo.

Un periodista le dijo que parecía que todas las minorías están frente al Gobierno en la cuestión referente a la discusión de los presupuestos.

Contestó que había recibido una carta de Leroux, mostrándose conforme con el criterio del Gobierno, diciéndole que así lo haría constar en el salón de sesiones.

### Lo que dice Dato

Los periodistas interrogaron también a Dato.

Contestó que el hecho de que los conservadores contribuyeran ayer a pedir votación nominal, no tiene ningún alcance político.

Nos limitamos a hacer lo que es práctica corriente, cuando una minoría necesita el apoyo de otra para ejercer un derecho parlamentario.

Quienes den al asunto otra interpretación, se equivocan.

El país se convencerá de que tanto en el corrido ayer como en todas las actuaciones sucesivas, a los conservadores solo les guía el interés de colaborar en beneficio de los intereses de la patria.

Prestaremos al Gobierno el apoyo que sea necesario para que realice las resoluciones beneficiosas.

Hará cuando lo hagan todos los jefes de las minorías, después que termine la discusión de la totalidad del presupuesto extraordinario.

### Manifestaciones de Leroux

Interrogado Leroux, confirmó que había escrito a Romanones diciéndole que estaba de acuerdo con el Gobierno, en que se discute primero el presupuesto extraordinario, añadiendo que estaba dispuesto a mantener su criterio en el salón de sesiones.

Así lo hará cuando llegue el momento oportuno.

Respecto a la actitud de Cambó, con motivo de la concesión del depósito comercial a Barcelona, dijo que tenía una explicación facilísima: Se trataba efectivamente de una maniobra política que le ha salido mal a Cambó, puesto que éste pretenía que se hubiera concedido el favor a la Mancomunidad y no a Barcelona, como se ha hecho.

Respecto a la unión de radicales y conjuncionistas bajo la jefatura de Giner de los Ríos, dijo Leroux que la unión es muy necesaria, pero temía que a pesar de la unión cada grupo siguiera manteniendo sus fueros.

### El alza de los trigos

POBREZA DE LOS PUEBLOS

Madrid 29.—A las 1 m.

Hay se reunieron los representantes harineros de toda España para buscar soluciones y evitar el conflicto próximo a estallar por el alza que adquieren las cotizaciones de los trigos.

Visitaron al director de Comercio diciéndole que la cifración de hoy en Nueva York era de 39 pesetas los oídos kilos y en la Argentina de 36.

Esto hace imposible la importación a España aun que se faciliten los fletes gratuitos.

Ante la imposibilidad de adquirir trigo a estos precios se veía en la precisión de saber si el precio de las harinas renunciando a los pedidos que tenían hechos a la Junta de transportes.

Añadieron que en los llamados mercados reguladores de Castilla continua la tendencia al alza.

El marqués de Cortina ofreció trasladar al ministro estas consideraciones para que adopte el Gobierno los acuerdos necesarios.

Jura el cargo de diputado, Vicente Pérez.

Le contesta Riu.

Culpa a los conservadores de haber interrumpido la política de reconstitución económica con motivo de la guerra de Marruecos.

Rectifican ambos oradores.

Canals pide se le reserve el uso de la palabra para el lunes, y se levanta la sesión, que terminó en un ambiente de armonía aparente.

Representan una pérdida de doce divisiones.

### La ciudad de Odessa

POBREZA DE LOS PUEBLOS

La ciudad de Odessa parece un laberinto.

Todos los teatros y salas de espectáculos y los hoteles y restaurantes se hallan transformados en hospitales.

### COPENHAGUE

POBREZA DE LOS PUEBLOS

Aumenta la irritación contra la campaña de los submarinos y zeppelines.

Los alemanes han bloqueado las costas noruegas.

### ATENAS

Seguridades a los aliados

El rey ha recibido al ministro inglés, a quien ha reiterado las seguridades de que alejará todo peligro para las tropas aliadas.

### BUCAREST

Refuerzos rusos

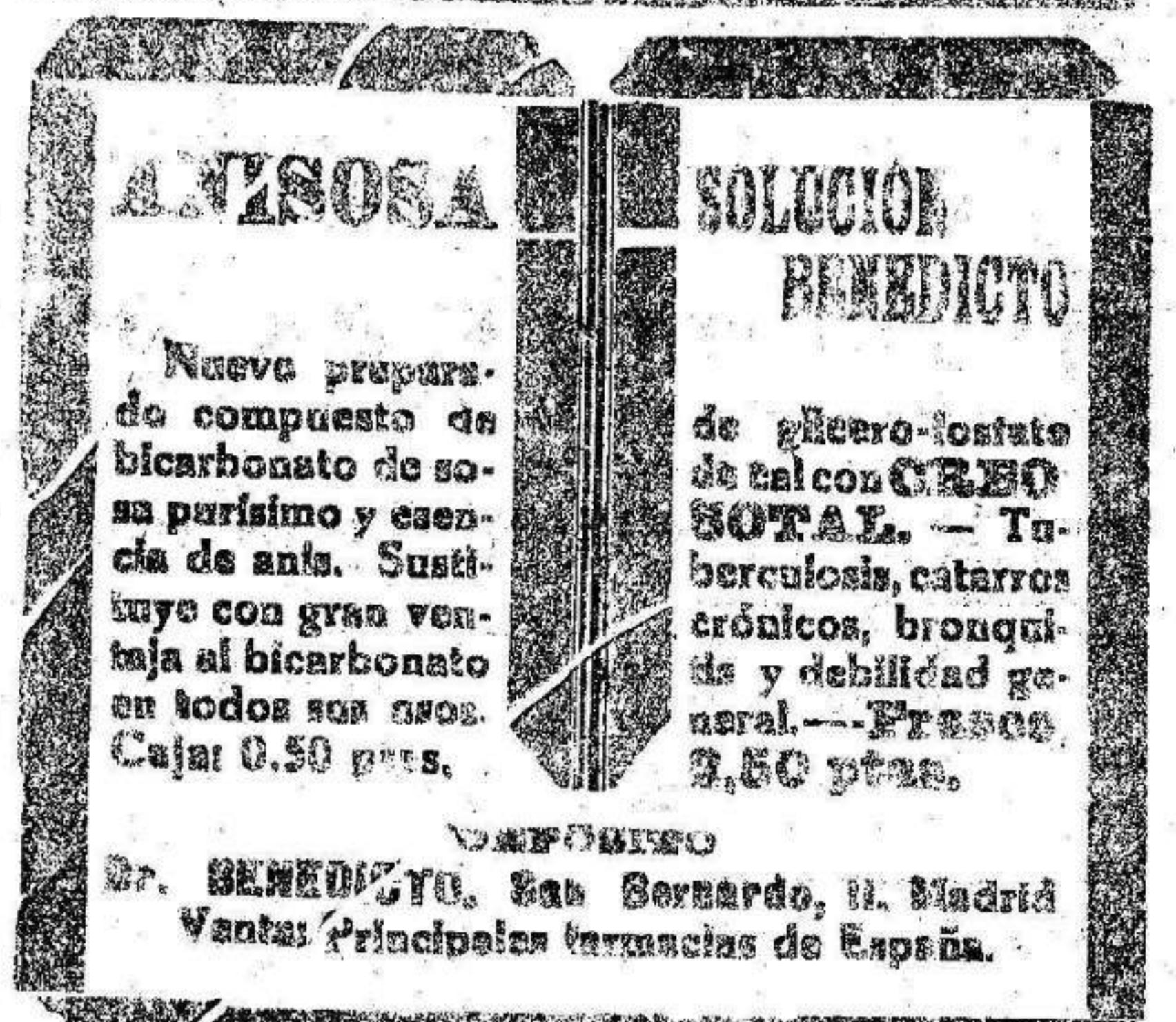
POBREZA DE LOS PUEBLOS

Madrid 29.—A las 1 m.

Los refuerzos rusos comienzan a llegar con regularidad a los ejércitos rumano y búlgaro.

Asistieron el hermano y varios ministros, autoridades y gran gente.

**AUTOMÓVIL MAXWELL "25"**  
Modelo Pera 1916. Construido sobre el mismo chasis con su famoso motor de 25 caballos. Alumbrado y arranque eléctrico. Tanque 45 asientos, completamente equipado; **PESETAS 8.500**. Representante en Murcia: D. Emilio Lázaro.



**BRUGAROLAS Y C.**  
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS  
Y ALMACÉN DE CEMENTOS  
TEJAS, LADRILLOS, INODOROS,  
BAÑERAS, AZULEJOS,  
MATERIAL ELÉCTRICO, etc., etc.  
— CASA FUNDADA EN 1890 —  
Sociedad, 10.-MURCIA  
TELÉFONO, NUM. 163

**INGENIEROS AGRONÓMICOS**  
ACADEMIA PREPARATORIA  
SISTEMA PARA LOS INGENIEROS DEL ESTADO  
D. JOSÉ L. DE QUIJADA Y D. FRANCISCO DE LA ROSA  
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial  
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS  
LIBERTAD, 15 — MADRID  
PIDANSE REGLAMENTOS

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**ES**  
**LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua  
nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso**  
**es el mejor atractivo de la mujer**  
**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño copillo, como si fuese bandejilla.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimidadora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite riñar el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandejilla.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no tienen perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la vez desean teñir el pelo, háganlo lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
DEPOSITO EN MURCIA: D. Enrique Carmona.

## Boletín de reclamación

### PARA LOS SUSCRIPTORES

D. \_\_\_\_\_ residente en \_\_\_\_\_ denuncia haberle faltado **EL LIBERAL** correspondiente al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ *El suscriptor,*

**PARA LOS CORRESPONSALES**  
El corresponsal en \_\_\_\_\_ denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ o de observar \_\_\_\_\_ ejemplares menos a lo que tiene pedido.  
*El Corresponsal,*

Condiciones de venta en la presente temporada de la simiente del guiso de la seda, marca Ferrán de Cogollos. Marca A. 2. Accionistas al contado, 6 ptas. caja; 100 cajas 5'50 id.; id. a plazos, 6'50 y 6.—Socios de la Federación, al contado, 6'50 y 6.—Extraños a ambas entidades, 7 y 6'50 ptas. Corriente al contado bijuela, 6 pescetas. Corriente al contado seda, 4'50 ptas. De capullo blanco al contado, cinco gramos, 1'10 ptas.

## LA MAS ALTA RECOMPENSA QUE HA MERECIDO ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

El ilustre químico DON JOSÉ R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado él mismo dicho preparado, honró espontáneamente a su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia «La complejidad farmacológica en la prescripción médica» que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándose en la siguiente forma:

**Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, en testimonio del gusto con que ha leído el honorado y científico (así, subrayado) prospecto del SELLO YER. - J. R. Carracido.**

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio:

«Veo que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma nobilísima conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan destruir sus legítimos beneficios.

Con nueva felicitación a su ética profesional, se reitera... etc.

## EL SELLO INSTANTÁNEO YER

cura en 5 minutos el **DOLOR DE CABEZA** en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier **DOLOR**, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

**Desconfíese de las imitaciones y exijase la marca registrada YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja**

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## DESSEPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispepsicos, impotentes, a todos se hace falta el fármaco, no os desesperéis, lo recobrardis tomando de la

**NERVICINA D.R.T. GONZALEZ**

Por su poder tonizante excitante sobre la salud nerviosa de innegables resultados en la NEURASTÉNIA, las DISPEPSIAS ATÓNICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIPISEPS, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGENES, SIESTIDOS Y ZUMBIOS DE OÍDOS, y otros DOLORES EN LA VIDA, CANSONCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RÍMONES y en LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AMOGOS, FISABILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NEUROSES, y todos los que encuentran que su condición ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda; duermen poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, que su estómago funcione mal, que las digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por su sencillo tratamiento con la NERVICINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento, que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES de PARÍS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frascos en todas las buenas farmacias de España.

Repite: se vende a precios de fábrica.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. MADRID.

## SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL RESPALDO DEL VALE  
QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA  
Precios y condiciones: En la Administración de este periódico.

**AMA de cría.**—Para casa de los padres, de 25 años, leche de cinco meses, para dentro o fuera de la capital, Razón: Vista Bella, junto al merendero, preguntando por José López (el ladriño).

**AMA de cría.**—Para casa de los padres, de 28 años, leche de quince días. Razón: Vista Bella, junto al merendero, preguntando por Carmen la Cantera.

**AMA de cría.**—Para casa de los padres, de 35 años, leche de seis meses. Razón: Benijón, preguntando por la casera de José García Sánchez.

**AMA de cría.**—Para casa, leche fresca. Razón: Luis Morales.



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30

## "EL LIBERAL". GRATIS

Se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Noviembre.

D. \_\_\_\_\_ que vive \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ se suscribe a **EL LIBERAL**.

\_\_\_\_\_ de Octubre de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.  
En la región: Cuatro pesetas al trimestre.  
Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

## GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMÓN SERVET

MURCIA, Villalcal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director y Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUIELME  
Estanques, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de repuesto, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talaibartería y Pintura.

## CERE GUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE  
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS,  
ENFERMOS DEL ESTOMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Canivell y C. S. Montilla (Córdoba)  
Representante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA  
Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.

— De venta: En todas las Farmacias y Droguerías —

## CALICIDA PIZA

Extrige rápidamente sin dolor, ni molesta los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Económico: una pesceta. Farmacia del Dr. Piza, plaza Pino, 6, Barcelona, y principal de España y América. Murcia: Farmacia A. Ruiz.

CARRERAS MILITARES "LA GENERAL"  
ACADEMIA

FUNDADA EN MELILLA EN EL AÑO 1913

Director: D. RAMIRO LLAMAS DEL TORO  
PRIMER TENIENTE DE INFANTERÍA  
Preparación completa para el ingreso en las diferentes Academias del Ejército y Armada. Profesorado competente. Informes y matrículas de 10 a 12 y de 4 a 7. El curso dará principio el día 3 del próximo Noviembre. Arco del Vizconde, 8, E.

NUEVA FARMACIA DE C. URIEL  
Medicamentos químicamente puros.—Exactitud en el despacho de recetas.—Oxígeno medicinal.—Laboratorio de esterilización.

PRECIOS ECONÓMICOS  
PLAZA DE LAS CARNICERÍAS (frente al comercio Abellán).—MURCIA  
La Hidráulica Murciana  
Nuevas fábricas de mosaicos hidráulicos y cemento de colores, mosaicos y todo tipo de materiales de construcción de

Juan Bernal González  
PALMAR.—Depósito: Lencería, 22. MUROIA  
Compañía y variedad extensa. Géneros garantizados. Fábrica de series exportaciones con Madrid, de año.